FAC-S-2025-222324-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2025-222324-CI del 18 de noviembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODEH-JEAES-DICTI-CITAE

Señora Coronel
LUZ STELLA FRANCO YEPEZ
Subdirector Y Jefe Estado Mayor
Cali Valle del Cauca

Asunto: Solicitud de autorización para suscripción de modificatorio al Contrato No. 079-00-J-EMAVI-CITAE-2025

En atención al Contrato No. 079-00-J-EMAVI-CITAE-2025, cuyo objeto corresponde a la *"Adquisición de elementos de insumo, equipos y herramientas para los laboratorios instalados en la EMAVI"*, y cuya fecha de ejecución va hasta el 30 de noviembre de 2025, me permito respetuosamente solicitar a la señora Coronel Subdirectora y Jefe de Estado Mayor de la EMAVI su valioso apoyo y colaboración, con el fin de autorizar y disponer lo pertinente para que se adelante el trámite administrativo de suscripción de un modificatorio contractual.

Dicho modificatorio se hace necesario en virtud del ajuste efectuado a las cantidades de los productos a adquirir, con el propósito de garantizar la adecuada y suficiente atención de las necesidades identificadas en los laboratorios, conforme al análisis técnico y presupuestal realizado. En el documento anexo a este oficio se presentan de manera detallada las cantidades revisadas, así como los valores actualizados asociados a cada ítem y a cada rubro presupuestal asignado.

Los valores del contrato se encuentran estructurados de la siguiente forma:

- Valor total presupuestal inicial del contrato: $35.184.892
- Valor total presupuestal ajustado (modificatorio por ajuste de cantidades): $30.279.290,13

El presente ajuste se fundamenta en lo establecido en la Cláusula 1 – Forma de pago y apropiación presupuestal, en la cual se señala que "*la EMAVI llevará a cabo el ajuste de cantidades hasta agotar el presupuesto asignado de cada rubro o hasta cubrir la necesidad requerida*". En consecuencia, el modificatorio solicitado se encuentra plenamente justificado desde los enfoques técnico, contractual y presupuestal.

Técnico Primero DANIEL ALDINEVER NARVAEZ NARVAEZ
Técnico Especialista Adquisiciones Ciencia Y Tecnología

Anexo: Número de folios (si los hay)
CT. SUAREZ / CITAE; TE. MORA / CITAE; TS22. RESTREPO / DECOP

Elaboró: T1. NARVAEZ / CITAE Revisó: CT. SUAREZ / CITAE Aprobó:CT. SUAREZ / CITAE

FAC-S-2025-042857-CE
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2025-042857-CE del 20 de noviembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SUJEM

Señora.
CAROL NAYIBE RODRIGUEZ DOMÍNGUEZ
Representante Legal
INNOVACIONES Y SERVICIOS LCIDC S.A.S – IYS LCIDC S.A.S
Bogotá, D.C.

Correo electrónico: soluciones.f.m.r@gmail.com

Contraseña:OL9mKKA38y

Asunto: Modificatorio contractual del Contrato No. 079-00-J-EMAVI-CITAE-2025

De manera atenta me permito informar que, se ha dispuesto adelantar el trámite administrativo correspondiente a la suscripción de un modificatorio contractual del Contrato No. 079-00-J-EMAVI-CITAE-2025, cuyo objeto corresponde a la *"Adquisición de elementos de insumo, equipos y herramientas para los laboratorios instalados en la EMAVI".*

El modificatorio se hace necesario en virtud del ajuste efectuado a las cantidades de los productos a adquirir, con el fin de garantizar la adecuada atención de las necesidades técnicas identificadas en los laboratorios en relación al análisis técnico y presupuestal realizado. Las cantidades revisadas y los valores ajustados por ítem y por rubro presupuestal se encuentran detallados en el documento anexo.

Los valores del contrato se estructuran de la siguiente manera:

- Valor total presupuestal inicial del contrato: $35.184.892 pesos.
- Valor total presupuestal ajustado (modificatorio por ajuste de cantidades): $30.279.290,13 pesos.

El presente ajuste se fundamenta en lo establecido en la Cláusula 1 – Forma de pago y apropiación presupuestal, en la cual se señala que "la EMAVI llevará a cabo el ajuste de cantidades hasta agotar el presupuesto asignado de cada rubro o hasta cubrir la necesidad

requerida”. En ese sentido, el modificatorio se encuentra plenamente justificado desde los enfoques técnico, contractual y presupuestal.

Agradezco su atención y colaboración para la adecuada continuidad y ejecución del contrato.

Cordialmente,



Coronel LUZ STELLA FRANCO YEPEZ
Subdirector Y Jefe Estado Mayor

Anexo: Número de folios (si los hay)
TC. CAMARGO / CITAE; CT. SUAREZ / CITAE; TE. MORA / CITAE; TS22. RESTREPO / DECOP

Elaboró: T1. NARVAEZ / CITAE Revisó: CT. SUAREZ / CITAE Aprobó:TC. CAMARGO / CITAE

LYS
LCIDC S.A.S

Bogotá a los 20 de Noviembre de 2025

Señores
ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUAREZ Supervisor
Técnico Primero DANIEL ALDINEVER NARVAEZ NARVAEZ
contrato No 079-00-J-EMAVI-CITAE-2025
Objeto: ADQUISICION DE ELEMENTOS DE INSUMO, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LOS LABORATORIOS INSTALADOS EN LA EMAVI

Asunto: Aceptación Modificatorio contractual del Contrato No. 079-00-J-EMAVI-CITAE-2025

Estimados señores:

La firma IYS LCIDC SAS NIT 901.720.870-9 y representada legalmente por la suscrita se dirige a ustedes a los Señores Técnico Primero DANIEL ALDINEVER NARVAEZ, teniente ÁLVARO ANDRÉS MORA NIETO con el fin de dar aceptación a modificatorio de reducción en valor de $ 4.905.601,87, por ajuste en cantidades al contrato No. 079-00-J-EMAVI- CITAE-2025 cuyo objeto es: ADQUISICION DE ELEMENTOS DE INSUMO, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LOS LABORATORIOS INSTALADOS EN LA EMAVI.

Atentamente

CAROL NAYIBE RODRIGUEZ DOMINGUEZ
IDENTIFICADA C.C 1.013.594.558 DE
BOGOTA Representante Legal
INNOVACIONES Y SERVICIOS LCIDC S.A.S
NIT 901.720.870-9,
Domicilio: Cra 34 N. 16sur-35 piso 1
Cel.: 3012540679,
soluciones.f.m.r@gmail.com

FAC-S-2025-229572-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2025-229572-CI del 28 de noviembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODEH-JEAES-DICTI-CITAE

Señora Coronel
LUZ STELLA FRANCO YEPEZ
Subdirector Y Jefe Estado Mayor
Cali, Valle del Cauca

Asunto: Solicitud de modificación al contrato No. 079-00-J-EMAVI-CITAE-2025

En referencia al Contrato No. 079-00-J-EMAVI-CITAE-2025, cuyo objeto es la "Adquisición de elementos de insumo, equipos y herramientas para los laboratorios instalados en la EMAVI", respetuosamente me permito solicitar a la señora Coronel Subdirectora y Jefe de Estado Mayor de la EMAVI tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda, se adelante el trámite de suscripción de un modificatorio al citado contrato, como se describe a continuación:

- En referencia a la prórroga del plazo de ejecución presentada el día 27 de noviembre de 2025 por la señora Carol Nayibe Rodríguez Domínguez, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.013.594.558 de Bogotá, en su calidad de representante legal de la firma Innovaciones y Servicios LCIDC S.A.S. – IYS LCIDC S.A.S., con NIT 901.720.870-9, donde indica que, debido a procesos logísticos y trámites de importación relacionados con los ítems No. 1, 7, 18, 19 y 21, particularmente el ítem 21 correspondiente al limpiador de pisos conductivos ESD y cera antiestática, presenta demoras y actualmente se encuentra en tránsito hacia California previo envío a Colombia.
- Los elementos adquiridos se encuentran programados para arribar al territorio nacional entre el 30 de noviembre y el 15 de diciembre de 2025, estimándose su entrega final en las instalaciones de la EMAVI el día 17 de diciembre de 2025.

Por lo anterior, y en mi calidad de supervisor principal del contrato, considero procedente y viable dar trámite a la solicitud, recomendando la suscripción del correspondiente modificatorio contractual para la ampliación del plazo de ejecución y Cláusula 1 - Forma de pago y apropiación presupuestal, de conformidad con lo expuesto. Esta recomendación se

apoya adicionalmente en lo manifestado por el señor TE Barrera Sergio, Jefe de Laboratorios CITAE y usuario final de los elementos objeto de adquisición, quien señala que la prórroga no afecta el funcionamiento de los laboratorios, por lo que estima viable autorizar la ampliación solicitada, así:

Documento o Cláusula	Plazo actual	Plazo solicitado
Cláusula 1 - Forma de pago y apropiación presupuestal	Único pago PAC DICIEMBRE Y/O CXP (Pagaderas en el1er. Trimestre de 2026)	1. Primer pago PAC DICIEMBRE Y/O CXP (Pagaderas en el1er. Trimestre de 2026) de acuerdo a facturación a corte 30 de noviembre 2025 2. Segundo pago PAC CXP (Pagaderas en el1er. Trimestre de 2026) pago de acuerdo a facturación a corte 18 de diciembre de 2025.
Cláusula 3 – Lugar y plazo de ejecución del Contrato	Plazo de ejecución: Desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución y suscripción del acta de inicio hasta el día 30 DE NOVIEMBRE DE 2025	Plazo de ejecución: Desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución y suscripción del acta de inicio hasta el día 18 DE DICIEMBRE DE 2025

Finalmente, en caso de ser autorizada la presente solicitud, se requiere gestionar los ajustes correspondientes a los amparos de las pólizas contractuales, conforme a la normativa vigente, con el fin de asegurar el adecuado respaldo de la nueva fecha de finalización del contrato.

Técnico Primero DANIEL ALDINEVER NARVAEZ NARVAEZ
Técnico Especialista Adquisiciones Ciencia Y Tecnología

Anexo: Solicitud de prórroga

TC. CAMARGO / CITAE; CT. SUAREZ / CITAE; TE. MORA / CITAE; TS22. ZAPATA / DECOP

Elaboró: T1. NARVAEZ / CITAE Revisó: CT. SUAREZ / CITAE Aprobó:T1. NARVAEZ / CITAE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN

OFERTA ECONOMICA DE FECHA : 09 de septiembre de 2025

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 079-00-J-EMAVI-CITAE-2025

OBJETO: ADQUISICION DE ELEMENTOS DE INSUMO, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LOS LABORATORIOS INSTALADOS EN LA EMAVI

ITEM	PRODUCTOS	CANT.	UND.	VALOR ESTIMADO POR LA ENTIDAD PRECIO DE REFERENCIA VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	MARCA OFRECIDA	VALOR OFERTADO VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
RUBRO A-02-01-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES RUBRO A-02-01-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES $4.380.032								
1	Mini monitor continuo individual de estación de trabajo para medición de continuidad estática.	1,00	UND	$ 1.925.406,00	DESCO	1.569.448,74	298.195,26	1.867.644,00
2	NanoVNA LiteVNA64 OK, 50 kHz a 6 GHz.	1,00	UND.	$ 1.944.862,00	TZT	1.585.307,56	301.208,44	1.886.516,00
			SUB TOTAL 1	**$ 3.870.268,00**				3.754.160,00
RUBRO A-02-01-01-004-007 KITS EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES RUBRO A-02-01-01-004-007 (KITS) EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES $7.840.233								
3	Kit de adaptador SMA	1,00	UND.	$ 3.001.801,00	POMONA	2.446.846,22	464.900,78	2.911.747,00
4	kit de adaptador universal Maxi Pomona Electronics 5748, 41 piezas	1,00	UND.	$ 3.824.400,00	POMONA	3.117.368,07	592.299,93	3.709.668,00
			SUB TOTAL 2	**$ 6.826.201,00**				6.621.415,01
RUBRO A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO $10.659.590								
5	Caja plástica ESD ASSORTER 4-32	3,00	UND.	$ 447.304,00	RAACO	364.609,24	69.275,76	1.301.654,99
6	Kit amarre plástico negro	3,00	UND.	$ 13.675,00	Hobby	11.147,06	2.117,94	39.795,00
7	Rollo Tapete disipativo	2,00	UND.	$ 3.336.267,00	DESCO	2.719.478,15	516.700,85	6.472.358,00
8	Tapete antiestático para soldar	9,00	UND.	$ 94.209,00	U.S CAYEDA DIRECT	76.792,44	14.590,56	822.447,03
9	Tapete adhesivo	4,00	UND.	$ 518.579,00	SATECH	422.707,56	80.314,44	2.012.087,99
			SUB TOTAL 3	**$ 4.410.034,00**				10.648.343,01
RUBRO A-02-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS $1.949.851								
10	Conector plug banana de seguridad surtidos 4mm	1,00	UND.	$ 10.415,00	CLEQEE	8.489,92	1.613,08	10.103,00
11	Cables de multímetro de 25 piezas.	1,00	UND.	$ 303.211,00	Bionso	247.155,46	46.959,54	294.115,00
12	Cable coaxial BNC a caimán.	1,00	UND.	$ 13.725,00	BNC	11.187,39	2.125,60	13.312,99
13	Cable tipo BNC-BNC con encauchetado de media flexibilidad.	1,00	UND.	$ 36.681,00	BNC	29.900,00	5.681,00	35.581,00
14	Juegos cables para multimetro 16 puntas de sonda.	1,00	UND.	$ 147.604,00	MICSOA	120.315,97	22.860,03	143.176,00
15	Cables de prueba industrial FLUKE TL220.	2,00	UND.	$ 745.981,00	FLUKE	608.068,91	115.533,09	1.447.204,01
			SUB TOTAL 4	**$ 1.257.617,00**				1.943.492,01

RUBRO A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) $3,673.479								
16	Desarmador con torque ajustable, 2.5 a 11.5 in/lbs WERA	2,00	UND.	$ 716.994,00	WERA	584.440,34	111.043,66	1.390.968,01
17	Juego Ratchet fijación de trinquete & pasador cautivo de 1/4" GEDORE	1,00	UND.	$ 904.445,00	RATCHET	737.236,97	140.075,02	877.311,99
18	Adaptador de llaves Allen GEDORE y llave cerrada GEDORE 5 mm.	2,00	UND.	$ 630.613,00	GERODE	514.029,41	97.665,59	1.223.390,00
19	Kit broche universal, 10 mm	1,00	UND.	$ 102.696,00	DESCO	83.710,08	15.904,92	99.615,00
20	Copa desechable de aluminio sartenes redondos de aluminio desechables de 7 pulgadas.	51,00	UND.	$ 1.650,00	BIEAMA	1.345,38	255,62	81.651,11
g				$ 2.356.398,00				3.672.936,11
RUBRO A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL $6.013.657								
21	Limpiador de pisos conductivos ESD, cera antiestática	1,00	UND.	$ 3.242.837,00	DESCO	2.643.321,01	502.230,99	3.145.552,00
SUB TOTAL 6				**$ 3.242.837,00**				3.145.552,00
RUBRO A-02-02-01-004-001 METALES BÁSICOS $201.149								
22	Alambre de soldadura	4,00	UND.	$ 50.327,00	MG CHEMICALS	41022,69	7.794,31	195.268,00
SUB TOTAL 7				**$ 50.327,00**				195.268,00
RUBRO A-02-02-01-004-001 QUÍMICOS BÁSICOS $466.901								
23	Botella de aire comprimido antiestático.	1,00	UND.	$ 307.344,00	CHEMTRONICS	250524,37	47.599,63	298.124,00
SUB TOTAL 8				**$ 307.344,00**				298.124,00
VALOR ESTIMADO POR LA ENTIDAD				**$ 22.321.026,00**	**VALOR TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO**			30.279.290,13

Validez de la oferta 90 dias apartir de la presentacion de la oferta,



FIRMA Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
CAROL NAYIBE RODRIGUEZ DOMINGUEZ
CC 1.013.594.558
RAZON SOCIAL: INNOVACIONES Y SERVICIOS LCIDC SAS
NIT 901.720.870-9